

A V I S O
MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL
EXCLUSION DEL MAB DE LAS ACCIONES DE
“JUPITER DE INVERSIONES S.I.C.A.V., S.A.”

El Director Gerente del Mercado Alternativo Bursátil comunica que **JUPITER DE INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A. C.I.F. A82334061**, código S1820, ha presentado la documentación acreditativa de los acuerdos adoptados por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 1 de agosto de 2012, de disolución y liquidación de la sociedad, y habiendo sido revocada y cancelada su inscripción en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores por acuerdo de 8 de noviembre de 2012, constando la escritura pública de fecha 2 de octubre de 2012.

De conformidad con las disposiciones legales vigentes este Mercado Alternativo Bursátil, procederá a excluir de sus sistemas **315.657 acciones** representativas del capital en circulación, de 10 euros de valor nominal cada una, representadas en anotaciones en cuenta, con código valor ES0156877039, con efectos del día 28 de diciembre de 2012.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 27 de diciembre de 2012

El Director Gerente